NOTA DE PRENSA

17 Abril 2018

IZQUIERDA UNIDA LORA DEL RÍO

Izquierda Unida presenta propuestas que beneficien al sector empresarial del mercadillo municipal.

En el próximo Pleno Ordinario a celebrar en el salón de Plenos, se debatirá y aprobará o no la **Ordenanza reguladora del comercio ambulante** (mercadillo) en el término municipal **de Lora del Río**. Así pues, y después de conocer el sentir de muchas vecinas y vecinos del municipio dedicadas a este sector, desde Izquierda Unida hemos hecho llegar una serie de aportaciones y propuestas tanto al Partido Popular como a Compromiso Con Lora con el fin de que puedan ser tenidas en cuenta de cara a favorecer el mismo.

Por un lado, es conocido por todos que este pequeño y vulnerable sector empresarial ha sufrido durante estos dos últimos meses (al igual que lo sigue haciendo durante ciertos meses a lo largo del año) un grave perjuicio en su economía doméstica debido a la incesante lluvia e inclemencias del tiempo, no pudiendo así desempeñar su actividad en la mayoría de los casos.

Por otro lado, son los días festivos los que pueden resultar de mayor ingreso en ventas puesto que existe una mayor afluencia de personas y clientes que disponen de tiempo real en su vida diaria para poder acercarse y realizar sus compras. En Lora del Río, todos y cada uno de los martes que son festivos NO se desarrolla la actividad del mercadillo y es una situación que consideramos que se podría modificar para favorecer así tanto a comerciantes como a las propias personas que deseen realizar compras durante estos días.

Por ello, han sido algunas las propuestas que hemos solicitado desde Izquierda Unida al equipo de Gobierno para que puedan ser tenidas en cuenta:

1. **No girar el cobro** (como ya se realiza en numerosos Ayuntamientos de la provincia y comunidad) **a los comerciantes del mercadillo municipal todos aquellos días en los que no se pueda desarrollar dicha actividad debido a las inclemencias del tiempo**.

2. **Celebrar el mercadillo municipal** (como también se lleva a cabo en otros tantos Ayuntamientos de toda Andalucía), **con total normalidad todos los martes que sean festivos para facilitar las ventas y favorecer tanto a los pequeños comerciantes como a todo el público en general**.

Izquierda Unida Lora del Río en su fiel apoyo y defensa del pequeño comercio.